

ÍNDICE

Presentación	3
Balance legislativo	6
Leyes secundarias	7
Constitucional	9
Dictámenes	9
Actividades y trabajo legislativo	12
Iniciativas	12
Proposiciones con punto de acuerdo	15
Intervenciones en tribuna	19
Comisiones Ordinarias	19
Zonas metropolitanas	20
Protección Civil y Prevención de Desastres	24
Deporte	27
Gestiones Mexiquenses	28
Mensaje de cierre	35

PRESENTACIÓN.

Agradecidamente entro en la labor de presentar una rendición de cuentas en lo que me he desempeñado legislativamente en este último año en la LXV Legislatura que data del primero de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

Ya que con fundamento en lo que establece el artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, relativo a las obligaciones que corresponden a los Diputados, presento mi Tercer Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Mi compromiso es firme: trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, escuchar sus inquietudes y necesidades, y legislar con transparencia, justicia y equidad. Estuve aquí para representar sus voces y defender sus derechos.

Estoy convencido de que juntos hemos podido construir un futuro más justo y próspero para nuestra patria. Durante este periodo legislativo he tratado vehementemente en establecer la comunicación, a participar activamente y a colaborar en este importante camino hacia el desarrollo y el bienestar común.

Por lo que aquí presento el informe de actividades de este último año de ardua labor en beneficio de la ciudadanía.

Antes de empezar, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido, el diputado Alejandro Rafael Moreno Cárdenas, por su liderazgo y visión que han guiado nuestro trabajo.



También agradezco al coordinador parlamentario, Rubén Ignacio Moreira Valdez, por su constante apoyo y dirección, que han sido fundamentales para nuestro desempeño legislativo.

Finalmente, un agradecimiento especial al Coordinador Mexiquense, el diputado Miguel Sámano Peralta, por su compromiso y dedicación con nuestra región y su invaluable respaldo.



BALANCE LEGISLATIVO.

Durante el tercer año legislativo de la LXV Legislatura se dieron dos periodos de sesiones ordinarias. Dentro de estas sesiones entre las 3054 iniciativas que se presentaron, se aprobaron un total de 39 iniciativas, de las que 21 dieron inicio en la cámara de diputados y 18 de la de senadores. De estas 39 iniciativas, 22 fueron de carácter administrativo y de gobierno interior, 16 de leyes secundarias y por último 1 fue de carácter constitucional.

Iniciativas del Tercer Año Legislativo		
Sub-calificación	1er Periodo de Sesiones Ordinarias	2do Periodo de Sesiones Ordinarias
De carácter administrativo y de gobierno interior	17	5
Leyes secundarias	13	3
Constitucionales	1	0
Total	31	8

6

Asimismo, se pusieron a discusión 698 dictámenes, de los que se aprobaron 452. De las aprobadas, están divididas entre 225 proposiciones con punto de acuerdo, 135 leyes secundarias, 36 ratificaciones con nombramiento, 27 entran en la categoría de otro, 16 para autorizar la salida/entrada de fuerzas armadas, 9 en instrumento nacional, 2 en designación de servidores públicos y 2 en reforma constitucional.

Dictámenes del Tercer Año Legislativo		
Sub-calificación	1er Periodo de Sesiones Ordinarias	2do Periodo de Sesiones Ordinarias
Proposición con Punto de Acuerdo	55	170
Ley secundaria	82	53
Ratificación de nombramientos	26	10
Otro	15	12
Para autorizar salida/entrada de fuerzas armadas	5	11
Instrumento internacional	2	7
	2	0

Designación de servidores públicos		
Reforma Constitucional	2	0

Igualmente, dentro de este tercer año legislativo han sucedido un total de 75 sesiones, de las cuales 61 han sido ordinarias, 13 solemnes y 1 fue un jurado de procedencia.

De los trabajos legislativos presentados durante estas sesiones se encuentran:

LEYES SECUNDARIAS.

Iniciativa por la que se extingue el organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

La iniciativa busca la extinción del Notimex por medio de abrogar la ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano junto a la liquidación de los trabajadores de Notimex.

Iniciativa que reforma el artículo 1144 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Por medio de esta iniciativa se añade al artículo 1144 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares la apostilla para que pueda ser sustituida por alguna prueba de autenticidad.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos, en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

La iniciativa tiene por objeto garantizar la seguridad, la dignidad y los derechos humanos de víctimas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas o afroamericanas.

CONSTITUCIONAL.

Iniciativa que interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

La iniciativa tiene por objeto garantizar la seguridad, la dignidad y los derechos humanos de víctimas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas o afroamericanas.

DICTÁMENES.

Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (en materia de uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia).

Se propone sancionar el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia, por medio de multas o prisión si así lo amerita en el uso indebido.

Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad.

Para proponer garantizar la educación inclusiva para personas con discapacidad con el fin de atender las necesidades de un estudiante con discapacidad que se le oponen como una barrera si son ignoradas por las instituciones.

Que adiciona diversas disposiciones al artículo 3 de la Ley de Migración (en materia de lenguaje incluyente).

Tiene por objeto el modificar la figura de -extranjero- por la de -persona extranjera-; la de -mexicano- por -persona mexicana-; y, la de -migrante- por -persona migrante-.

Por el que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a desarrollar de manera prioritaria políticas específicas para la protección de arrecifes de coral.

Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer las políticas para la protección de arrecifes de coral en el territorio nacional.

ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO.

En este tercer año legislativo he presentado un total de 5 iniciativas de ley, así como 11 proposiciones con punto de acuerdo, en el que el núcleo de los trabajos legislativos presentados es el de: contemplar a la ciudadanía mexicana; así como buscar combatir los feminicidios y diversos tipos de violencia que sufre la población femenina; por otro lado, el de atender problemáticas de múltiples índoles en los que la población mexicana en general se ve afectada.

INICIATIVAS.

Una iniciativa de ley es una propuesta formal para crear, modificar, o derogar una ley existente. En el contexto legislativo, es el primer paso del proceso para la formulación de leyes. Las iniciativas de ley pueden ser presentadas por diferentes actores, dependiendo del sistema jurídico de cada país. Como diputado impulsé las siguientes iniciativas de ley:

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA.



Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 16 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.



Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

19

COMISIONES ORDINARIAS.

Las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados son grupos de trabajo permanente integrados por un número específico de diputados. Su objetivo principal es analizar, estudiar y dictaminar sobre los asuntos y las iniciativas que les son turnados, dentro de sus áreas de competencia específicas. Estas comisiones juegan un papel crucial en el proceso legislativo, ya que de ellas depende la revisión detallada y técnica de las propuestas antes de que sean presentadas al pleno para su discusión y votación.

Activamente tan sólo participo en tres comisiones, que son la de Zonas metropolitanas en la que me desempeño como secretario de la Junta Directiva; las de Protección Civil y Prevención de Desastres, así como la de Deporte participo como integrante de las mismas.

ZONAS METROPOLITANAS.

La Comisión de Zonas Metropolitanas de la LXV Legislatura, ha tenido como propósito cumplir con lo establecido en su programa anual de trabajo, siempre en un ambiente de pluralidad y respeto; por lo que ha establecido una ruta de acción para entregar resultados. Es por ello que el objetivo principal de la comisión es identificar, analizar y armonizar el marco jurídico en la materia.

No.	Reunión	Sinopsis
1	26/09/2023 Tercera Reunión Ordinaria	- Décima Reunión Se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Zonas Metropolitanas, de conformidad con la convocatoria de fecha 19 de septiembre del presente año, para la lectura, discusión del Informe de Actividades de la Comisión de Zonas Metropolitanas de marzo a agosto de 2023.
2	25/10/2023 Cuarta Reunión Ordinaria	- Décima Reunión Presentación y discusión de la opinión de la Comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, Ramo Administrativo 15, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
3	28/11/2023 - Reunión de trabajo con CentroGeo	Reunión de trabajo con CentroGeo.
4	12/12/2023 Quinta Reunión Ordinaria	- Décima Reunión Participación de autoridades correspondientes a la SEDATU, CONAPO e INEGI para dar a conocer la nueva delimitación de las zonas metropolitanas y su metodología.
5	30/01/2024 - Reunión de trabajo Desarrollo Metropolitano: necesidad de coordinación interinstitucional	Presentación de temas de desarrollo metropolitano: necesidades de coordinación interinstitucional y de planeación y coordinación metropolitana en el proceso de planeación y ejecución con un enfoque de participación social.

6	27/02/2024 - Décima Sexta Reunión Ordinaria	Lectura y discusión del acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria.
7	20/03/2024 - Décima Séptima Reunión Ordinaria	Presentación para su análisis y discusión del Informe Semestral de Actividades correspondiente de septiembre de 2023 a febrero de 2024.
8	18/04/2024 - 8° Foro Diálogos metropolitanos: Buenas prácticas y gobernanza, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	Intercambio de diálogos sobre las metas establecida en Los Objetivos de Desarrollo Sustentable y los retos existentes en las zonas metropolitanas del país.
9	30/04/2024 - Décima Octava Reunión Ordinaria	Lectura y discusión del acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria.
10	05/06/2024 - Décima Novena Reunión Ordinaria	Lectura y discusión del informe de actividades de la Comisión de Zonas Metropolitanas correspondiente a de marzo a mayo de 2024
11	04/07/2024 - Vigésima Reunión Ordinaria	Lectura y discusión del Informe Final de Actividades de la Comisión de Zonas Metropolitanas del periodo 2021-2024.

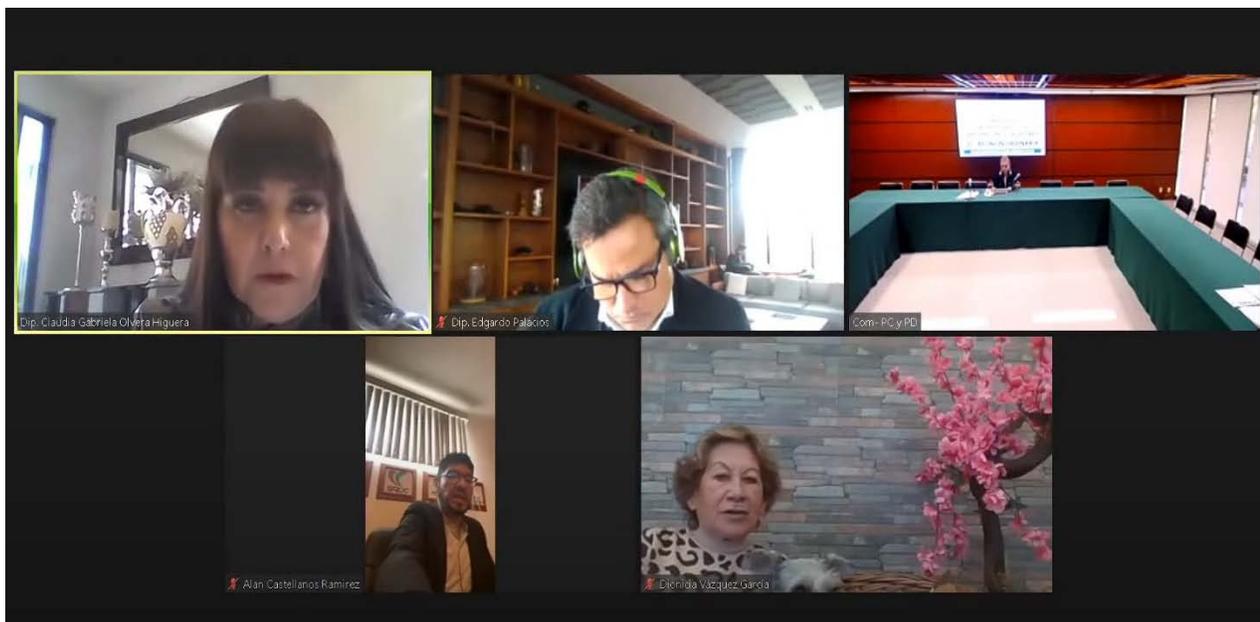


PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.

En la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, estamos comprometidos en fortalecer la cultura de la gestión integral del riesgo ante la presencia de fenómenos perturbadores y, por otra parte, contribuir en el robustecimiento de la regulación que garantice eficiencias en las actividades de salvaguarda de la integridad y salud de la población, así como en sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

No.	Reunión	Sinopsis
1	28/09/2023 Cuarta Reunión Ordinaria	- Vigésima Reunión Lectura y discusión del Informe Semestral de Trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al Segundo Semestre del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura y del programa Anual de Trabajo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
2	26/10/2023 Quinta Reunión Ordinaria	- Vigésima Reunión Lectura y discusión de la Opinión de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres respecto al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
3	29/11/2023 Sexta Reunión Ordinaria	- Vigésima Reunión Lectura y discusión de proyectos de dictamen de diversa índole respecto a la protección civil.
4	13/12/2023 Séptima Reunión Ordinaria	- Vigésima Reunión Lectura y discusión de dos proyectos de dictamen.
5	29/01/2024 Octava Reunión Ordinaria	- Vigésima Reunión Informe del avance del Predictamen a la Iniciativa del ejecutivo que expide la ley general de protección civil y gestión del riesgo de desastres.
6	29/02/2024 Novena Reunión Ordinaria	- Vigésima Reunión Presentación y discusión de dos proyectos de dictamen enviados por el ejecutivo federal.

7	09/05/2024 - Trigésima Reunión Ordinaria	Lectura y discusión del Informe de Actividades correspondiente al Primer Semestre del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
8	14/06/2024 - Trigésima Primera Reunión Ordinaria	Lectura y discusión del Segundo Informe Semestral correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura
9	11/07/2024 - Trigésima Segunda Reunión Ordinaria	Lectura y discusión del Informe Final de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la LXV Legislatura.





DEPORTE.

La Comisión de Deporte tiene un papel crucial en la promoción de una cultura deportiva en el país, buscando mejorar la salud y el bienestar de la población, así como apoyar a los atletas en su desarrollo y desempeño en competencias nacionales e internacionales.

No.	Reunión	Sinopsis
1	10/10/2023 - Novena Reunión Ordinaria	Presentación del tercer informe semestral de actividades correspondiente al periodo y de la presidencia respecto a la participación de México en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.
2	27/06/2024 - Décima Reunión Ordinaria	Presentación de la opinión de la Comisión referente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

GESTIONES MEXIQUENSES.

Firmes ante nuestra convicción de atender las demandas ciudadanas, hemos apoyado de forma activa al distrito 39, que con su voto me permitió representarlo. Por medio de la Oficina de Enlace Ciudadano se atiende, informa, asesora, orienta, capacita y gestiona sobre asuntos y necesidades que presenta la ciudadanía. Dentro de los apoyos que prestamos durante este año, fueron:

- Apoyo a eventos, tanto religiosos como culturales
- Apoyos educativos
- Otorgamiento de despensas
- Asesoría jurídica
- Apoyos funerarios
- Fomento de nuevos conocimientos manuales
- Entrega de sillas de ruedas, muletas, bastones y demás aparatos que ayudan a personas con movilidad limitada.
- Entrega de medicamentos y apoyo a cirugías

28

Tenemos la certeza que, durante estos tres años legislativos, reiteramos nuestro compromiso con la ciudadanía mexiquense y que legislamos a favor de la misma. Hoy termina mi estadía en el puesto que se me otorgó como Diputado Federal, y me voy sabiendo que nunca arremetí contra mis responsabilidades y que buscamos en todo momento el beneficio del pueblo mexiquense.

2024	APOYOS	PERSONAS
<i><u>CULTURA Y TRADICIONES</u></i>		
* RELIGIOSOS, CARNAVALES		
- COMPARSAS	4	
- FIESTA PATRONAL	2	
- LONA	3	
- SILLAS	500	500
*BODAS, XV AÑOS (SALÓN EXCONASUPO)	12	

* DÍA DEL NIÑO 2024		
- PELOTAS	4500	4500
- PASTEL	7	1400
* DÍA DE LA MAMÁ 2022		
- PASTEL	10	1400
- REGALOS	84	84
- SILLAS	1050	1050
- LONAS	4	
<u>SALUD</u>	-	-
* APARATOS FUNCIONALES:		
-SILLAS DE RUEDAS	29	
-SILLAS DE RUEDAS PLEGABLES NEGRAS		
- BASTON Y MULETAS	15	15
- BASTONES	27	27
- MULETAS	4	4
- FAJA ORTOPÉDICA	1	1
- RODILLERA	1	1
- LENTES	1	
* SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS		
- CIRUGÍA	2	
* MEDICAMENTOS DONADOS	419	419
- MEDICAMENTOS COMPRADOS	21	21
* PAÑALES PARA GRUPOS VULNERABLES	584	584
- GASOLINA PARA IR POR LOS PAÑALES		
- BOLSAS Y PACA (133 BOLSAS)		
* ESTUDIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	21	21
- DESCUENTOS DE LABORATORIO	33	33

<u>DEPORTE</u>		
* ZUMBA	15	15
<u>EDUCACIÓN</u>		
* AYUDA A ESCUELAS		
- INTERNET	1	1
* VISITAS GUIADAS	9	390
- LONCHES	2	
<u>ECONOMÍA FAMILIAR</u>		
* DESPENSA	3	
* ECONÓMICO	6	
* BAZAR	7	7
* LÁMINAS	3	
* CATRE	1	
* APOYO FUNERARIO	5	
- LONA Y SILLAS		
* CURSOS DE:		
- UÑAS	20	20
<u>ATENCIÓN CIUDADANA</u>		
* PERMISOS DE CIRCULAR	71	
* PERMISOS DE FIESTA	30	
* ASESORIA JURÍDICA	22	
- APOYO JURÍDICO	1	
* VARIOS		
- CURP	6	
- OFICIOS EN CÁMARA Y FROC	69	

- CARTA DE RECOMENDACIÓN Y LABORALES	5	
- PERMISOS PARA PINTABARDAS	73	
	APOYOS	PERSONAS
TOTALES	7683	10493



Mensaje de cierre.

Hoy llegamos al final de una Legislatura marcada por retos, aprendizajes y, sobre todo, un profundo compromiso con el bienestar de nuestro país. En este momento de reflexión y balance, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas y todos ustedes, quienes con su dedicación y esfuerzo han contribuido a la construcción de un México más justo, más equitativo y próspero.

No puedo dejar de mencionar a los ciudadanos que nos confiaron su voto y nos permitieron representarlos en este recinto. Orgullosamente me voy sabiendo que serví a aquellos mexiquenses del distrito 39 que me permitieron ser su representante como diputado federal. Su confianza es el motor que nos impulsa a trabajar con honestidad y responsabilidad. A ellos les debemos nuestros mayores esfuerzos y nuestras mejores decisiones. Agradezco las voces de quienes nos han señalado nuestros errores y nos han guiado hacia la mejora continua.

Durante esta Legislatura, hemos enfrentado grandes desafíos: desde la crisis sanitaria que sacudió al mundo entero, hasta los problemas estructurales que han aquejado a nuestro país por décadas. Sin embargo, hemos sabido estar a la altura de las circunstancias. Hemos aprobado reformas importantes, impulsado leyes que protegen los derechos de todos los mexicanos y trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.

Pero nuestro trabajo no termina aquí. La tarea de construir un mejor futuro es continua y requiere de nuestra permanente participación. Nos llevamos de aquí el compromiso de seguir sirviendo a nuestra nación, cada uno desde el lugar que nos corresponda, siempre con el mismo fervor y dedicación.

México es un país grande y diverso, lleno de talentos y potencialidades. Si algo he aprendido en estos años es que, cuando trabajamos juntos, no hay reto que no podamos superar. Sigamos adelante con la convicción de que, a pesar de las adversidades, podemos construir un país mejor para las futuras generaciones.

Muchas gracias a todos y todas.